EE.UU.: Hombre en llamas entró a iglesia y causó incendio

28/11/2013



Los investigadores creen que John Sterner, de 56 años, estaba cubierto de una sustancia inflamable cuando ingresó al edificio de la iglesia el martes por la mañana, lo que causó que las llamas se diseminaran rápidamente, de acuerdo con una nota de prensa de funcionarios municipales. Pero la causa del fuego seguía siendo investigada, y las autoridades no habían llegado a conclusiones sobre cómo se prendió en llamas Sterner.

El pastor, David Dingwall, falleció en el hospital poco después del incendio. Una mujer que trabaja como voluntaria en la iglesia resultó gravemente herida y estaba hospitalizada en Baltimore.

La reverenda Heather Cook, de la diócesis episcopal de Easton, dijo que el hombre más adelante identificado como Lerner "entró corriendo a la iglesia pidiendo ayuda. Abrazó a una de las voluntarias allí, una mujer cuyas ropas también se incendiaron".

"Es un incidente muy raro", dijo Cook. "Siempre es malo perder a alguien, pero justo antes del Día de Acción de Gracias, por un incendio tan extraño, la gente está anonadada. No solamente la parroquia. Toda la comunidad de Ocean City. La gente está horrorizada".

Dingwall era un canadiense que se mudó a Maryland en el 2003 y se convirtió en rector de la Iglesia Episcopal de St. Paul-byThe Sea en el 2005. Aunque el edificio fue en otros tiempos la rectoría de la iglesia, Dingwall no vivía

allí, dijo Cook. En el lugar estaban las oficinas de la iglesia y un banco alimentario.

Cook dijo que de acuerdo con testigos, Dingwall fue abrumado por el humo y el calor cuando trató de rescatar su computadora del edificio en llamas. Estaba inconsciente cuando los bomberos se sacaron del segundo piso, dijeron las autoridades.

La iglesia en sí sufrió pocos daños.

Sterner tenía un largo historial delictivo que incluía arrestos por delitos como agresión, invasión de morada, destrucción maliciosa de propiedad, además de posesión de drogas y tener un envase abierto con alcohol en público, de acuerdo con documentos judiciales.